



SERCAC

Servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

JUNTA DE DIRECTORES

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L.**, que comprenden el estado de situación financiera al **31 de mayo de 2021**, el estado de resultado, cambio en el patrimonio y reservas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L.**, al **31 de mayo de 2021** y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de conformidad con esas normas se describe detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independiente de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el (Código de Ética del IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos a nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para préstamos

La reserva para pérdida de préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, incluyendo la estimación de impacto de la pandemia COVID-19, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 64.4% del total de activos de la Cooperativa al 31 de mayo de 2021.

La reserva para pérdida en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos, las calificaciones extremas asignadas a los préstamos de asociados y otros, y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento de los préstamos según la etapa de deterioro en la que asigne.

La PCE es determinada de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicho modelo. Esto constituye un reto desde el enfoque de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los comportamientos utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la Cooperativa.

Como el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría considerando la experiencia en estos aspectos incluye:

- Evaluación de controles claves sobre los cálculos de morosidad, clasificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos clasificados, con cambios en categoría de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías determinadas, que respaldan las operaciones de crédito y otra información disponible y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la clasificación de riesgo de crédito asignada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por la Cooperativa en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por la Junta de directores de la Cooperativa.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la Cooperativa y se realizó un cálculo según el modelo de estimación de la PCE.

Se evaluaron los juicios aplicados por la Cooperativa sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto de COVID-19 en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria

Responsabilidad de la administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libre de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de conformidad de negocio en marcha.

La Junta de directores de la Cooperativa es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.


Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos suspicacia durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude u omisión, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sean suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Proporcionamos a los Directivos de la Cooperativa, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable las salvaguardas relacionadas

Entre los asuntos que han sido comunicados a la administración de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R. L.**, determinamos aquellos que han sido los más significativos de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes. Determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que elaboro este informe de los auditores independientes es quien firma el Dictamen.

SERCAC

Lcdo. Humberto Rodríguez B.
C.P.A. No. 3039

28 de junio de 2021
Panamá, República de Panamá

INFORMACIÓN ADICIONAL

La información adicional que se incluye a continuación, aunque no se considera necesaria para la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerano, R. L.**, ha sido sometido a los mismos procedimientos de auditoría que se aplicaron a los estados financieros básicos y se presentan con fines de análisis.

En nuestra opinión, todos los puntos importantes de los siguientes datos están razonablemente establecidos, con relación a los estados financieros básicos en conjunto.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de mayo de 2021

(Cifras expresadas en Balboas)

	Nota	2021	2020
Activos:			
Notas			
Efectivo y efectos de caja	B/.	94,183	B/. 73,901
Depósitos en bancos:			
Depósitos a la vista - bancos públicos		163,057	26,974
Depósitos a la vista - bancos privados		524,345	968,783
Ahorros en bancos privados		933,120	496,161
Total depósitos en bancos		1,620,522	1,491,918
Ahorros en entidades cooperativas		266,082	257,257
Total de efectivo efecos de caja y depósitos en bancos	7	1,980,787	1,823,076
Inversiones en valores:			
Inversiones a valor razonable	8	1,079,540	1,079,540
Total de inversiones en valores		1,079,540	1,079,540
Préstamos por Cobrar:			
Préstamos por cobrar, asociados		10,122,207	10,069,307
Menos: Provisión para pérdidas en préstamos		(331,586)	(300,498)
Comisiones no devengadas		(164,062)	(167,622)
Préstamos por Cobrar, neto	9	9,626,559	9,601,187
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras		3,296,229	2,842,334
Menos: Depreciación y amortización acumulada		(309,018)	(267,727)
Total propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	2,987,211	2,574,607
Cuentas por cobrar	10	30,714	29,735
Gastos pagados por anticipado	12	7,407	51,723
Intereses acumulados por cobrar	13	3,194	14,204
Total de otros activos		41,315	95,662
TOTAL DE ACTIVOS		B/. 15,715,412	B/. 15,174,072

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivos:

Ahorros recibidos de asociados	14	B/. 10,428,699	B/. 9,134,102
Financiamiento recibido	15	-	993,280
Cuentas por pagar	16	24,630	25,164
Retenciones y gastos acumulados por pagar	17	3,541	4,985
Fondos de reservas sociales	18	114,963	125,610
Sub-Total		10,571,833	10,283,141

Otros Pasivos:

Reservas para riesgos	19	B/.	59,225	B/.	44,225
Reservas para prestaciones laborales	20		138,386		120,384
Total de Pasivos Varios			197,611		164,609
TOTAL DE PASIVOS		B/.	10,769,444	B/.	10,447,750
Patrimonio y Otras Reservas:					
Aportaciones de asociados		B/.	3,712,224	B/.	3,592,506
Capital donado	21		100,000		100,000
Fondos legales	22		601,925		543,163
Otras reservas patrimoniales	23		333,669		333,379
Superávit por revaluación de propiedades	24		131,694		62,192
Excedente acumulado no apropiado			33,881		33,881
Excedente del período			32,575		61,201
Total de Patrimonio Neto			4,945,968		4,726,322
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		B/.	15,715,412	B/.	15,174,072

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

La Chorrera, Urbanización Vista Mar N° 46, Celular 6692-2778, e-mail: humbertorodriguezb@hotmail.com

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Estado de Resultados

Por el período de doce meses terminados el

Al 31 de mayo de 2021

(Cifras expresadas en Balboas)

	Notas	2021	2020
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	B/.	935,382	B/. 928,613
Ahorros		35,015	22,497
Manejo de préstamos		85,814	82,910
Total de Intereses Ganados		1,056,211	1,034,020
Gastos de intereses sobre:			
Ahorros		394,628	349,365
Préstamos		19,219	-
Otros		4,637	964
Total Gastos de Intereses		418,484	350,329
Excedente Neto por Intereses		637,727	683,691
Otros ingresos:			
Cuota de ingresos de asociados		295	395
Inversiones		72,643	58,402
Otros ingresos		5,101	6,800
Total Otros Ingresos		78,039	65,597
Total Ingresos Operativos		715,766	749,288
Gastos de operaciones:			
Sueldo y Gastos Laborales		204,061	178,679
Gobernabilidad		58,359	72,844
Administrativos		223,793	203,086
Total de Gastos		486,213	454,609
Excedente Operativo	B/.	229,553	B/. 294,679
Provisiones y depreciaciones:			
Depreciación y Amortización	11	80,470	27,059
Prima de Antigüedad e Indemnización	20	12,525	12,234
Provisión para Préstamos Incobrables	9	31,088	84,282
Otras provisiones	18/19	55,354	76,947
Total Provisión y Depreciación		179,437	200,522
Excedente antes de Apropiações Legales		50,116	94,157

Apropiaciones legales:

Reserva Patrimonial	22	B/.	5,012	B/.	9,416
Fondo de Previsión Social	22		4,761		8,945
Fondo de Educación	22		5,012		9,416
Fondo de IPACCOOP	16		2,506		4,708
Fondo de Integración	16		250		471
Total de Apropiaciones Legales			17,541		32,956

Excedente neto

B/.	32,575	B/.	61,201
------------	---------------	------------	---------------



Servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)

Estado de Cambio en el Patrimonio

Al 31 de mayo de 2021

(Cifras expresadas en Balboas)

Fondos Legales

	Aportaciones	Donaciones (Nota 21)	Reserva Patrimonial (Nota 22)	Previsión Social (Nota 22)	Educación (Nota 22)	Otras Reservas (Nota 23)	Provisión Dinámica (Nota 23)	Superávit por revaluación (Nota 24)	Excedentes Acumulado	Patrimonio Neto
Saldo al 31 d B/	3,454,718 B/	100,000 B/	480,184 B/	10,470 B/	11,021 B/	70,540 B/	225,170 B/	62,192 B/	105,446 B/	4,519,741
Operaciones Contables	-	-	-	-	-	1,235	-	-	72	1,307
Balance reestablecido	3,454,718	100,000	480,184	10,470	11,021	71,775	225,170	62,192	105,518	4,521,048
Aportaciones de asociados durante año	210,393	-	-	-	-	-	-	-	-	210,393
Retiro de aportaciones durante el año	(72,605)	-	-	-	-	-	-	-	-	(72,605)
Distribución del Excedente	-	-	35,203	-	-	-	36,434	-	(71,637)	0
Uso de Fondos	-	-	-	(10,471)	(11,021)	-	-	-	-	(21,492)
Apropiaciones del Excedente	-	-	9,416	8,945	9,416	-	-	-	-	27,777
Excedente del Período	-	-	-	-	-	-	-	-	61,201	61,201
Saldo al 31 d B/.	3,592,506 B/.	100,000 B/.	524,803 B/.	8,944 B/.	9,416 B/.	71,775 B/.	261,604 B/.	62,192 B/.	95,082 B/.	4,726,322
Operaciones Contables	-	-	-	-	-	290	-	-	-	290
Balance reestablecido	3,592,506	100,000	524,803	8,944	9,416	72,065	261,604	62,192	95,082	4,726,612
Aportaciones de asociados durante año	229,292	-	-	-	-	-	-	-	-	229,292
Retiro de aportaciones durante el año	(109,574)	-	-	-	-	-	-	-	-	(109,574)
Distribución del Excedente	-	-	61,201	-	-	-	-	-	(61,201)	-
Para rebajar avalúo anterior	-	-	-	-	-	-	-	(62,192)	-	(62,192)
Para establecer nuevo avalúo	-	-	-	-	-	-	-	131,694	-	131,694
Uso de Fondos	-	-	-	(8,944)	(8,280)	-	-	-	-	(17,224)
Apropiaciones del Excedente	-	-	5,012	4,761	5,012	-	-	-	-	14,785
Excedente Neto del Período	-	-	-	-	-	-	-	-	32,575	32,575
Saldo al 31 d B/.	3,712,224 B/.	100,000 B/.	591,016 B/.	4,761 B/.	6,148 B/.	72,065 B/.	261,604 B/.	131,694 B/.	66,456 B/.	4,945,968

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

**COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período de doce meses terminados
El 31 de mayo de 2021
(Cifras expresadas en Balboas)

	Notas	2021		2020
Flujo de efectivo por actividades de operación:				
Utilidad neta antes de partidas extraordinarias	B/.	50,116	B/.	94,157
Ajustes para conciliar el excedente neto				
Depreciación y amortización	11	80,469		26,611
Prima de antigüedad e Indemnización	20	12,525		12,234
Préstamos Incobrables - gasto		31,088		84,282
Otras provisiones - gasto		14,000		46,835
Fondos sociales - gasto	18	41,038		30,805
Resultado de las Operaciones antes de Cambio en el capital de trabajo:				
		229,236		294,924
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		(14,979)		(8,651)
Disminución (aumento) en intereses por cobrar		11,010		(17,610)
Disminución en pagos anticipados		44,316		(1,674)
Aumento en cuentas por pagar		(534)		103
Disminución (aumento) en retenciones y gastos acum. por pagar		1,398		(663)
Aumento (disminución) en ahorros de asociados		1,294,597		542,535
Proveniente netos de reservas legales y patrimoniales		59,052		79,158
Disminución en fondos sociales		(36,685)		(14,142)
Disminución en prestaciones laborales		2,634		-
Disminución (aumento) en otros pasivos		(3,560)		(10,632)
Efectivo de las operaciones		1,586,485		863,348
Apropiaciones legales		(17,540)		(32,954)
Flujo antes de las partidas extraordinarias		1,568,945		830,394
Cambios contables		-		72
Efectivo neto usado en actividades operativas	B/.	1,568,945	B/.	830,466
Flujo de efectivo por actividades de inversión:				
Aumento (disminución) en préstamos por cobrar		(52,900)		102,366
Disposición de acciones e inversiones	8	-		9
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	11	(2,796,147)		(1,086,322)
Disposición de propiedades, plantas y equipos - neto	11	2,303,074		120
Superávit por avalúo	24	69,502		-
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(476,471)		(983,827)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:				
Proveniente netos de emisión de capital	B/.	119,718	B/.	137,788
Financiamiento recibido		-		1,636,241
Pagos de financiamiento		(993,280)		(642,971)
Dividendos pagados a los Asociados		(61,201)		(71,637)
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en actividades de financiamiento		(934,763)		1,059,421
Aumento (disminución) de efectivo y equivalente de efectivo	B/.	157,711	B/.	906,060
Efectivo y sus equivalentes al principio del período		1,823,076		917,016
Efectivo y sus equivalentes al final del período	7 B/.	1,980,787	B/.	1,823,076

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES
EL EDUCADOR HERRERANO, R. L.
(COOPACEH, R. L.)
(Cifras expresadas en balboas)

1. Organización y operaciones

La **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R.L., (COOPACEH, R. L.)** es una asociación de responsabilidad limitada, constituida el 14 de agosto de 1985, organizada mediante Resolución No. IPACCOOP PJ-8, inscrita al tomo 419 del Registro de Cooperativas del IPACCOOP.

La participación en la Cooperativa de conformidad al artículo 2° del estatuto hace extensiva a las personas que tengan el vínculo común siguiente:

- **Las personas naturales con residencia en la República de Panamá que tengan hasta 65 años y que gocen de un ingreso laboral o económico estable.**
- **Los menores de edad que sean mayores de doce (12) años a través del padre o tutor, o a través de quien ejerza la patria potestad.**
- **Las Cooperativas que operen bajo las leyes de la República de Panamá.**

La Cooperativa tiene como objeto principal el de procurar el desarrollo socioeconómico de los asociados para acumular sus ahorros y obtener crédito mediante servicios, innovadores y de calidad, además de ofrecer un servicio efectivo de intermediación financiera, educación cooperativa y otros productos dirigidos al desarrollo integral del asociado. También tiene el propósito de lograr integración y fortalecimiento de los asociados y entre Cooperativas.

La oficina principal de la **Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L., (COOPACEH, R. L.)**, está localizada en calle Luis Ríos, corregimiento de Chitré, distrito de Chitré, provincia de Herrera, República de Panamá y podrá establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier parte del territorio nacional.

Estos estados financieros para el año terminado el 31 de mayo 2021 fueron aprobados por la Junta directores y autorizados para su emisión.

2. Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs):

a. NIIF's nuevas revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

En julio de 2014, el international Accounting Standards Board (IASB), emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 (NIC 39).

La NIIF 9, s efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

NIIF 9 – Estrategia de implementación

El proceso de implementación de NIIF 9 de la Cooperativa debe ser regido por un equipo de trabajo cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas y funciones de tecnología de la información (TI). Este equipo debe acoplarse para revisar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles de la Cooperativa, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

La Cooperativa está iniciando un trabajo contemplando una evaluación de impacto y análisis contable de trabajo sobre el diseño y desarrollo de modelos, esto conlleva etapas de preparación de los sistemas y documentación proceso y controles, sujeto a cambios producto de la implementación de la NIIF 9.

Clasificación y medición – Activos financieros

La NIIF 9, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 incluye tres (3) categorías de clasificación principales para los activos financieros:

1. Medidos al costo amortizado (CA)
2. Medidos al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
3. Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRRCR).

La Norma elimina las categorías existentes de la NIC 39, mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Un activo financiero es mantenido a costo amortizado (CA) y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como valor razonable con cambios a resultados (VRRCR):

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Cooperativa puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades.

Todos los valores de inversión son medidos a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

Adicionalmente en el reconocimiento inicial, la Cooperativa puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición (CA) o (VRCOCI) a ser medido a (VRCR) si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir a la fecha no se observa algún instrumento que aplique a este criterio.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, aplican las siguientes definiciones:

- “Principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial.
- “Interés” es definido como la condición del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados de liquidez y costos administrativos al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Cooperativa considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Cooperativa a obtener flujos de caja de activos específicos y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ej. Revisión periódica de tasas de interés.

Deterioro de activos financieros

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la pérdida crediticia esperada (PCE) de doce (12) meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgos de crédito bajo la fecha del reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente de la (PCE) durante el tiempo de vida total del activo.

La pérdida crediticia esperada (PCE) a doce (12) meses es la porción de la (PCE) que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de doce (12) meses posteriores a la fecha de reporte.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

La norma introduce tres (3) etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

- **Etapas 1:** La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdida de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de doce (12) meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posible dentro de un período de doce (12) meses a la fecha de los estados financieros, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- **Etapas 2:** La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo, para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la pérdida crediticia esperada (PCE), basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdida de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento de riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.
- **Etapas 3:** La Cooperativa debe reconocer la provisión para pérdida por el mes equivalente a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

NIIF 15 - Ingresos de Contratos con los Clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicos por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existentes. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basados en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

NIIF 16 – Arrendamientos financieros

La NIIF 16 – Arrendamientos Financieros reemplaza la NIC 17. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos que inicien después del 1 de enero de 2019. La adopción es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingreso de contratos de clientes.

Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.

La administración está en el proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

3. Políticas de Contabilidad más significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas constantemente por la Cooperativa a todos los períodos presentados en estos estados financieros

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones, las cuentas se presentan a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros han sido aplicadas constantemente con relación a los años anteriores.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y de libre cambio con el dólar (U\$\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (U\$\$) de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

3.3 Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 están requeridos a ser subsiguientemente medidos a costo amortizado o a valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Inversiones a valor razonable

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las inversiones son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o se ha determinado un deterioro. En este momento, las ganancias o pérdidas, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculados usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas que son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos financieros de capital a valor razonable son reconocidos en el estado de resultado cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

Préstamos y adelantos a asociados

Los préstamos y adelantos a asociados son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o acorto plazo, los cuales están clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponibles para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido al deterioro del crédito.

Los préstamos y adelantos a asociados son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Definición de incumplimiento

La Cooperativa considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Cooperativa, sin acudir a acciones por parte de la Cooperativa para adjudicarse el colateral (en caso que lo tenga); o
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados en mora una vez que el deudor ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un término menor que el saldo vigente.

Activos Adjudicados para la Venta

Los activos adjudicados para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor libros de los préstamos garantizados o el valor razonable del activo reposeído menos los costos para la venta.

Se utiliza el método de reserva para pérdida contra cualquier deterioro significativo que afecta los activos adjudicados. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de resultado y la reserva para pérdidas acumuladas se presenta reducida del valor en libros de los bienes adjudicados. Pero la administración de la Cooperativa ha mantenido todos los bienes adjudicados y algunos de estos los ha utilizado como colateral para el respaldo de financiamiento con entidades que le facilitan créditos y tampoco ha creado reservas para el respaldo de pérdidas que puedan surgir.

Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de una pérdida incurrida y/o esperada la Cooperativa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita puede hacer una estimación fiable, y es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han sido expirados o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo transferido y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.4 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Cooperativa

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Pasivos de contrato de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas; los cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según sea detallada en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el pasivo bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de resultado, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Pasivos financieros

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que la Cooperativa recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los que la Cooperativa decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuenta de pasivo financiero

La Cooperativa, da de baja los pasivos financieros cuando y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa se liquidan, cancelan o expiran.

3.5 Compensación de instrumentos financiero

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea

3.6 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y los gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generen intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de disfrutar el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales de instrumentos financieros, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por crédito.

3.7 Ingresos por comisiones

Generalmente las comisiones sobre préstamos y otros servicios que presta la Cooperativa, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

3.8 Costos por intereses – Tratamiento alternativo permitido

NIC 23, los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ello, salvo si fueran capitalizados de acuerdo con el párrafo 11 de esta norma financiera.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación deben ser capitalizados, formando parte del costo de dicho activo. El importe de los costos por intereses susceptibles de capitalización debe ser determinado de acuerdo con esta

Según el tratamiento alternativo permitido, los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo se incluyen como costos

del mismo. Tales costos por intereses se capitalizarán, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la empresa y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurre en ellos.

3.9 Deterioro de los activos financieros

La NIIF 9 introduce un enfoque de pérdida esperada por riesgos crediticios en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad del reconocimiento de incumplimiento de largo plazo de acuerdo

- Pérdida esperada a 12 meses
- Pérdida esperada de por vida

De esta manera, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido. Las pérdidas esperadas están basadas en la idea de potenciales “déficit de efectivo en el futuro”.

Para calcular la pérdida esperada es necesario conocer la probabilidad de incumplimiento (**PD**), el porcentaje de pérdida en caso de incumplimiento (**LGD**) y el tamaño de la duda o exposición en caso de incumplimiento (**EAD**).

$$\text{PE} = \text{PD} \times \text{LGD} \times \text{EAD}$$

La probabilidad de impago (**PD**), es la posibilidad prevista para que un préstamo se declare insolvente y deje de pagar su compromiso de amortización. La probabilidad de incumplimiento se calcula a través de su estatus.

El porcentaje de pérdida en caso de incumplimiento (**LGD**) es el porcentaje de un préstamo que una vez impagado y efectuadas las habituales gestiones para su recobro, resulta finalmente impagable,

La (**EAD**) exposición en caso de incumplimiento es otro de los elementos necesarios en el cálculo de la pérdida esperada y el capital, definida como el importe de deuda pendiente de pago en el momento de incumplimiento

Préstamos y adelantos a asociados reestructurados

Los préstamos y adelantos a clientes reestructurados son aquellos a los cuales se le han hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor y donde la Cooperativa considera hacer algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos y adelantos a clientes una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdida de préstamos y adelantos a asociados.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

Cuando un préstamo y adelanto a asociados es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos y adelantos a asociados. Esos préstamos y adelantos a asociados se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.10 Propiedad planta equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separados de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos.

Activos	Vida útil	Porcentaje
Edificio	40 años	2.5%
Mejoras a la propiedad	7 y 10 años	14.3% y 10%
Mobiliario de oficina	10 a 15 años	10% y 7%
Equipo de oficina	5 - 10 años	20% y 10%
Equipo de cómputo	5 años	20%
Equipo rodante	5 años	20%

La ganancia o pérdida que se genera de las disposiciones o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

El incremento es el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por devaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a los excedentes del período.

3.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen efecto de caja, saldo en bancos y depósitos que devengan interés con vencimiento originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

3.11 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Cooperativa mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, La Cooperativa utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa la técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas de ventas. En el mercado activo, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

La cooperativa revela la transferencia entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.12 Depósitos recibidos de asociados

Los dineros recibidos como depósitos en cuentas de ahorro corriente, navidad y depósitos a plazo fijo de los asociados son contabilizados como ahorros de asociados.

3.13 Depósitos en cuentas de ahorro de navidad

Las cuentas de ahorro de navidad tienen un vencimiento en el mes de noviembre.

3.14 Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo tienen un vencimiento específico, y no pueden ser retirados antes del vencimiento. Todos los depósitos a plazo fijo se establecen con una vigencia pactada y devengan una tasa de interés que oscila entre 4% a 6%.

3.15 Prestaciones laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Panamá, la Compañía, debe pagar una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año trabajado (1.92% del salario anual), a todo trabajador de contrato indefinido al cesar la relación de trabajo. También deberá pagar una indemnización en caso de que sea un despido injustificado o una renuncia

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

justificada. La indemnización es calculada en base a (3.4) semanas por cada año laborado en los diez primeros años, y una semana adicional por cada año posterior a los diez años. La compañía establece una provisión de acuerdo con lo que señala el Código de Trabajo para cubrir estas prestaciones laborales.

3.16 Patrimonio de asociados y reservas legales**Aportaciones de asociados**

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa, como lo establece el artículo 87 del estatuto. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el artículo 33 de la Ley 17 de 1997.

Fondo de reserva patrimonial

Se constituye con el 10% de los excedentes netos del período. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de previsión social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada período y no podrá ser mayor al 20% de la suma de certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda al tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

Fondo de educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IPACOOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo de IPACOOOP

Fue creado mediante Ley del IPACOOOP para cubrir gastos de servicios, asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período.

Fondo de integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

Fondo de reservas sociales

Fondo Funerario

Mediante reunión N° 455 de 7 de septiembre de 1999 se creó este fondo, ha tenido seis modificaciones siendo la última en reunión N° 25 de 7 de octubre de 2019. Este brinda ayuda a cubrir gastos funerarios de familiares de asociados.

Fondo de asistencia educativa

Creado por la Junta de directores, en reunión extraordinaria del día 12 de octubre de 1994, destinado a brindar apoyo económico a asociados e hijos de estos, para sufragar gastos de estudios a nivel básico general, media y universitaria de acuerdo con las posibilidades económicas de la Cooperativa.

Fondo de hospitalización

Reglamento aprobado por la Junta de directores el 12 de octubre de 1999, se alimenta el fondo con una partida del presupuesto de gastos ante la asamblea anual, para ayuda económica por hospitalización comprobada.

Fondo de lentes

Aprobado por la Junta de directores en reunión ordinaria del día 17 de agosto de 1994, para contribuir en la compra de lentes de asociados, esta se hará cada dos (2) años presentando documentos que certifiquen su necesidad a más tardar 90 días de su emisión.

Fondo de exámenes especiales

Aprobado en asamblea general de 14 de agosto de 1999 y reglamentado por la Junta de directores el 28 de marzo de 2000.

Fondo ofrece beneficios de servicios médicos de fonoaudiología, fisioterapia, hemodiálisis, laringología entre otras, que deberán ser comprobadas mediante facturas originales del costo de estos.

Fondo de Tratamiento del Cáncer

Fondo creado por asamblea general de 14 de agosto de 1999 y se reglamentó el 9 de mayo de mayo de 2000.

El mismo está destinado para el tratamiento del cáncer, relativo a exámenes, medicamentos, tratamiento propiamente dicho siempre que haya sido diagnosticada clínicamente.

Información comparativa

Cierta información comparativa de período terminado el 31 de mayo de 2020 ha sido modificada para adecuar su presentación a la de los estados financieros al 31 de mayo 2021.

4. Instrumentos de riesgos financieros

4.1 Objetivo de la administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgo. Tomar riesgo es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objeto de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las actividades de la Cooperativa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que se está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos.

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Cooperativa, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales y surge principalmente de los préstamos y adelantos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgo, la Cooperativa considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito, riesgo de deudor, riesgo país y riesgo del sector comercial. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejarlos independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta de directores vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para la Cooperativa. El Comité de Crédito, está conformados por asociados elegidos en Asambleas de Asociados de la Cooperativa. Este Comité está encargado de cumplir las políticas de crédito y de presentar los mismos a la Gerencia y correspondiente reporte ante la Junta de directores de la Cooperativa.

4.3 Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones.

Los informes sobre riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son presentados para su evaluación y consideración por el Comité de Riesgos, y posteriormente sometidos a la Junta de directores para su revisión y aprobación.

La cartera negociable, incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con sus clientes o con el

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de la tasa de interés es revisada por el Comité de Riesgo, la Gerencia y la Junta de directores

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés en sus activos y pasivos financieros. Los vencimientos han sido clasificados por la fecha de cambio de tasa o vencimiento, lo que ocurra primero.

2021	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Activos Financieros:							
Efectivo en caja y bancos						781,585	781,585
Depósitos que devengan intereses	223,929	287,531	459,624	228,118			1,199,202
Inversiones a valor razonable				1,079,540			1,079,540
Préstamos	452,396	1,422,844	2,604,235	5,043,868	598,864	(495,648)	9,626,559
Total de activos financieros	676,325	1,710,375	3,063,859	6,351,526	598,864	285,937	12,686,886
Pasivos financieros:							
Depósitos recibidos de asociados:							
Cuentas de ahorros y navidad	105,091	789,385	1,237,554	3,365,988			5,498,018
Depósitos a plazo fijo	393,403	729,860	1,634,350	2,173,068			4,930,681
Total de pasivos financieros	498,494	1,519,245	2,871,904	5,539,056			10,428,699
Margen de sensibilidad	177,831	191,130	191,955	812,470	598,864	285,937	2,258,187

2020	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No sensible a intereses	Total
Activos Financieros:							
Efectivo en caja y bancos						1,069,658	1,069,658
Depósitos que devengan intereses	140,687	180,646	288,766	143,319			753,418
Inversiones a valor razonable				1,079,540			1,079,540
Préstamos y adelantos	451,204	1,419,094	2,597,371	5,030,574	571,064	(468,120)	9,601,187
Total de activos financieros	591,891	1,599,740	2,886,137	6,253,433	571,064	601,538	12,503,803
Pasivos financieros:							
Depósitos recibidos de asociados:							
Cuentas de ahorro y navidad	91,475	687,103	1,077,202	2,929,852			4,785,632
Depósitos a plazo fijo	170,566	643,679	1,441,367	2,092,858			4,348,470
Financiamiento recibido	55,625	76,484	173,824	687,347			993,280
Total de pasivos financieros	317,666	1,407,266	2,692,393	5,710,057			10,127,382
Margen de sensibilidad	274,225	192,474	193,744	543,376	571,064	601,538	2,376,421

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

Resumen de tasas de interés promedio devengada y pagada por los años terminados el 31 de mayo de 2021.

Activos:	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos que devengan interés	3.3%	3.3%
Préstamos	9.18%	9.18%
Pasivos:		
Depósitos recibidos de asociados:		
Cuentas de ahorros	3%	3%
Depósitos a plazo	4% a 6%	4% a 6%

4.4 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en la Cooperativa, incluye:

- Administrar y monitorear los flujos de efectivo para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que venden o son tomados presentados a los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalente de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos en la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo de Panamá (IPACOOOP).

La Cooperativa está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos diarios, depósitos al vencimiento, desembolsos de préstamos y adelantos a clientes, garantías y de requerimiento de márgenes líquidos de efectivo. La Cooperativa no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas las necesidades, ya que la experiencia muestra un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están vencidos pueden ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

4.5 Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo en que la Cooperativa puede incurrir de que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumento para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objeto de la Cooperativa es el de manejar este riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la entidad.

La Cooperativa ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permite la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Cumplimiento, está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración de riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los directivos, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocio y servicio en la Cooperativa asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa de la Cooperativa. La implementación de esta estructura ha implicado que la Cooperativa adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales.

4.6 Administración de riesgo de capital

La Cooperativa administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por Instituto Panameño Autónomo Cooperativo de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficiente fuerte para respaldar el desarrollo de su negocio.

La administración de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la administración de la Cooperativa basadas en guías y técnicas desarrolladas. Los requerimientos de información son sometidos al regulador sobre una base trimestral.

5. Efectos de la pandemia mundial de la propagación del COVID-19

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de nuestro país ha adoptado, entre otras el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que trabajadores, proveedores y clientes no puedan realizar sus actividades normales.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

Para los períodos subsiguientes del año 2020, esta situación debe ser monitoreada a diario por la administración de la Cooperativa, para evaluar los efectos adversos que pudiese generarse en los estados de operaciones financieras y la liquidez de la Cooperativa, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el período 2020 y períodos subsiguientes. La Cooperativa sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos adecuados para continuar como un negocio en marcha de manera indefinida.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa se acogió al beneficio establecido por la Ley 156 de 30 junio de 2020, que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19 en la República de Panamá, los asociados se acogieron en los pagos de capital e intereses de sus obligaciones con la Cooperativa. Esta situación del asunto anterior mencionado que en algunos casos han generado impacto sobre los estados financieros y las operaciones de la Cooperativa y sobre las cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros deberán ser monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de la Cooperativa y en las de los asociados.

a. Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF-9 (préstamos, cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han considerado los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno.

6. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos y contingencias

Los siguientes son los juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (los cuales son tratados por separado), que la Junta de directores han hecho en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad y que tienen el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los:

- Valoración del modelo de negocio: La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados y de la prueba del modelo del negocio. La Cooperativa determina a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros son administrados junto para lograr un objeto de negocios particular. Esta Valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados y como los administradores de los activos compensados. La cooperativa monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otras utilidades integrales que son dados de baja antes de su maduración, para entender la razón para su disposición y si las razones son consistentes con el objeto de negocios para el cual el activo fue tenido. El monitoreo hace parte de la valoración continua que la Cooperativa hace de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros restantes son mantenidos continúan siendo apropiados y si no es aprobado si ha habido cambio en modelo de negocio y por lo tanto un cambio prospectivo a la clasificación de estos activos.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación es observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado de la Cooperativa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable.

- **Nivel 1** – Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acordar en la fecha de la medición.
- **Nivel 2** – Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directos o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- **Nivel 3** – Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica y los datos de entrada utilizados).

Valor razonable

Activos financieros	2021	2020	Jerarquía del valor razonable	Técnica(s) de valuación y datos de entrada de principales	Dato(s) de entrada no observable significativamente	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
Aportaciones, inversiones y acciones VCNs	1,079,540	1,079,540	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
	1,079,540	1,079,540				

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera de la Cooperativa se resume a continuación:

	2021		2020	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Activos financieros				
Depósitos en bancos	781,585	781,585	1,069,658	1,069,658
Depósitos en ahorros	1,199,202	1,199,202	753,418	753,418
Inversión a valor razonable	1,079,540	1,079,540	1,079,540	1,079,540
Préstamos	9,433,772	9,626,559	9,393,936	9,601,187
Total activos financieros	12,494,099	12,686,886	12,296,552	12,503,803
Pasivos financieros				
Depósitos de asociados	10,428,699	10,428,699	9,134,102	9,134,102
Financiamientos	-	-	993,280	993,280
Total pasivos financieros	10,428,699	10,428,699	10,127,382	10,127,382

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

7.- Uso de juicios y estimados

La cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Perdidas por deterioro sobre préstamos incobrables

La cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base anual. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos. La Cooperativa efectúa juicios para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada contra la reserva de préstamos, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indiquen un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en una Cooperativa, condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo.

Las mejoras a la propiedad, equipo y mobiliario

Las mejoras a la propiedad, equipo y mobiliario son depreciadas o amortizadas sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la Gerencia sobre el período en que los activos generan ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

8.- Efectivo y Equivalente de Efectivos:

El efectivo y equivalente de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	2021	2020
Efectivo y efectos en Caja:		
Caja menuda	B/ 400	B/ 400
Fondo de asignación	32,751	9,501
Fondo de cajeros	45,000	45,000
Efectos epago	16,032	19,000
Efectivo y efectos en Caja	94,183	73,901
Bancos:		
Depósitos a la vista - bancos públicos	163,057	26,974
Depósitos a la vista - bancos privados	524,345	968,783
Ahorros - bancos privados	933,120	496,161
Total depósitos en bancos	1,620,522	1,491,918
Ahorros en entidades cooperativas	266,082	257,257
Total de efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujos de efectivo	B/ 1,980,787	B/ 1,823,076

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

9.- Inversiones a valor razonable

La Cooperativa mantiene inversiones valor razonable que a continuación se presenta

	Saldo al inicio 2020	Dividendos	Variaciones	Saldo al final 2021
A. Seguros FEDPA, S. A.				
Acciones comunes	67,527	-	-	67,527
Acciones preferidas	5,500			5,500
Total acciones en Seguros Fedpa	73,027			73,027
B. Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R. L.				
Certificado de inversión	200,000	-	-	200,000
C. Unión de Cooperativas de Azuero, R. L. (UCOA)				
Certificados de inversión	778	-	-	778
D. Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Educadores Panameños, R. L.				
Aportaciones	1,660	-	-	1,660
E. GRUPO APC, S. A.				
Acciones	4,075	-	-	4,075
F. Latin American Kraft Inv. Inc.				
Inversiones	300,000	-	-	300,000
G. Fondo Inversión Multiprosperity				
Inversiones	500,000	-	-	500,000
Total	B/ 1,079,540	-	-	B/1,079,540

Las inversiones, se describen a su costo de adquisición:

A. Seguros FEDPA, S. A.:

Comprende inversiones de la Cooperativa en la Compañía de Seguros FEDPA, S. A., donde los rendimientos generados son acreditados en base a acuerdos de la Junta Directiva de la Compañía de Seguros. A la fecha la Cooperativa mantiene 146 acciones con nominal de B/500.00 cada una, más rendimientos acreditados a la inversión. Estas acciones se presentan de la siguiente manera:

135	acciones comunes	B/67,500.00
11	acciones preferidas	5,500.00
	Rendimiento acumulado	<u>27.00</u>
	Total	B/73,027.00

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

B. Organización para el Desarrollo Cooperativo de Panamá, R. L.:

Consiste en una inversión de B/100,000, que incluye una Donación del 100% de ese aporte por parte de un fondo otorgado por la Unión Europea al Gobierno Nacional, para desarrollo productivo.

Esta inversión genera rendimientos anuales que se acreditan en una cuenta de ahorro en ODECOOP.

C. Unión de Cooperativas de Azuero, R. L. (UCOA, R. L.):

La Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, es miembro activo de la Unión de Cooperativas de Azuero, R. L. y mantiene setenta y siete (77) certificados de aportación por valor de B/10.00 8%.

D. UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE EDUCADORES PANAMEÑOS, R. L. (UCACEP):

La Cooperativa como miembro activo contribuye con la adquisición de certificados de aportaciones con un valor nominal de diez balboas (B/.10.00) cada uno, de lo cual mantiene ciento sesenta y seis (166) aportaciones.

E. Grupo APC, S. A.:

La Cooperativa de Servicios Integrales El Educador Herrerrano, R. L., adquirió 3,989 acciones suscritas Clase B y 23,175 acciones suscritas Clase C, con valor por acción de B/0.15 cada una. Las acciones de GRUPO APC, S.A. serán emitidas de forma inmovilizada ante el pago del precio de compra bajo la custodia de CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATIN CLEAR), según las disposiciones aplicables al mercado de valores de la República de Panamá, salvo que los suscritos soliciten certificados de acciones físicos.

F. Latin American Kraft Investmen Inc:

Instrumento de inversión por B/300, 000, sujeta a tarifas de casa de valores y bajo notificación a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

G. Multiprosperity:

Portafolio de inversión por B/:500,000, compuesto por 489,888 acciones con un valor nominal de B/1.0206.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

10.- Préstamos por cobrar asociados, neto

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos otorgados a los asociados y clientes con los siguientes saldos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corrientes	B/ 6,608,180	B/ 6,427,249
Rápida recuperación	38,355	37,481
Automático	850,633	820,178
Urgencias	2,706	1,432
Especial	153,818	139,686
Adicional	363,008	353,983
Educativo	112,814	127,179
Garantía plazo fijo	811,193	644,522
Garantía ahorro corriente	80,170	100,576
Garantía ahorro social	51,287	77,112
Garantía ahorro de navidad	2,266	2,324
Garantía hipotecaria	685,127	678,771
Garantía ahorro terceros	630	626
Línea compra de automóvil	70,935	93,115
Credipóliza	2,320	2,940
Crediprestamo especial	221,721	325,390
Credijudi	29,964	32,555
De verano	1,892	4,073
Crédito viajero	-	1,582
Sueños dorados/fonpecoop	3,798	5,241
Vivienda interim	-	-
Comercial interim	31,390	156,813
Transporte	-	36,479
Sub- Total	10,122,207	10,069,307
Menos: Provisión para posibles préstamos incobrables	(331,586)	(300,498)
Comisiones descontadas no ganadas	(164,062)	(167,622)
Total	B/ 9,626,559	B/ 9,601,187

A continuación, se presenta el análisis de la morosidad de la cartera de préstamos:

Préstamos	Rangos de morosidad a capital en días					Total
	Ctas x cobrar Vencidos	Mención especial 31 a 90	Sub normal 91 a 120	Dudoso 121 a 180	Irrecuperable 181 y mas	
Corriente		29,435		28,771	18,845	77,051
Automático		13,486			3,980	17,466
Adicional					3,730	3,730
Credipóliza		114				114
Credi especial		1,185			9,752	10,937
Credi judi					29,964	29,964
Rápida recuperación				175	824	999
Cta por cobr. asociados	50,546					50,546
Trámites judiciales	1,980					1,980
Al 31 de mayo de 2021	52,526	44,220	-	28,946	67,095	192,787
Al 31 de mayo de 2020	69,629	59,551	23,401	2,587	52,083	207,251

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

Al 31 de mayo de 2021 la cartera morosa asciende a B/.192,787, la provisión para préstamos incobrables está en B/331,586, que la respalda en 172%.

Dotaciones por retenciones:

La reserva para posibles préstamos incobrables es aumentada por asignación del presupuesto de gasto, aprobado en asamblea de asociados y su clasificación y respaldo en base al acuerdo N° 004-2013 presenta el siguiente estado.

	Mención especial	Sub normal	Dudoso	Irrecuperable	Total
Cartera morosa	44,220	-	28,946	119,621	192,787
Respaldo en provisión	62,635	33,434	7,087	132,545	235,701
Suficiencia en respaldo	18,415	33,434	(21,859)	12,924	42,914

La Cooperativa mediante acuerdo N° 9 del acta 14 del 6 de agosto 2019, reglamentó la administración del riesgo de crédito para contar de manera sistemática y ordenada con la información necesaria, para cumplir en todo momento el riesgo del crédito, durante todo el ciclo del préstamo.

El movimiento en la provisión para préstamos incobrables se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	B/ 300,498	B/ 216,215
Gastos de Incobrables	31,089	84,282
Otros cargos	(1)	1
Menos: préstamos cancelados con la provisión	-	-
Saldo al final del período:	B/ 331,586	B/ 300,498

11.- Cuentas por cobrar

Al 31 de mayo las cuentas por cobrar están detalladas así:

	2021	2020
Asociados	B/ 50,546	B/ 67,649
Empleados	1,267	1,013
Trámites judiciales	1,980	1,980
Cooperativas	33	216
Depósitos en garantía	2,061	850
Plazos de moratoria	51,100	15,152
Otras	(585)	10
	106,402	86,870
Provisión para cuentas por cobrar	(75,688)	(57,135)
Total	B/ 30,714	B/ 29,735

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 de mayo de 2021**

Asociados:

Esta cuenta comprende saldos de asociados que no han cumplido sus compromisos de crédito en la Cooperativa y por su situación han sido clasificadas en este rubro de cuenta, en muchos de estos se ha efectuados arreglos de pago por sus atrasos, así como otros están en gestiones de cobro en manos de abogados en espera de recuperarlos o de lo contrario serían transferidos ante los tribunales para realizar los respectivos oficios de cobros judiciales.

Empleados:

Comprende adelantos por necesidades imprevistas de los trabajadores autorizadas por la administración y que se recuperan a corto plazo con descuentos del salario que estos perciben en la Cooperativa.

Trámites judiciales:

Representan saldos de deudas que están ante los juzgados y algunos que se recuperan por medio de descuentos en base a la capacidad de pago que le asignan las autoridades.

Cooperativas:

Corresponde a cuentas por cobrar entre Cooperativas de Educadores, por medio del sistema de transferencias de operaciones entre este sistema de UCACEP, y que los saldos son recuperados a corto plazo entre las Cooperativas

Depósitos en garantía:

Fondos por compra de fianzas de garantía para el respaldo de demandas interpuestas en los juzgados, ya que es un requisito para que los abogados realicen estos trámites de recuperación de deudas.

Otras:

Cuentas por concepto de ingresos de alquileres, y otras cuya recuperación se estiman a corto plazo previa amortización de las cuentas en inversiones que se tienen, contra los fondos creados como fondos de contingencias para cumplir con el saneamiento de cuentas que por su consideración presentaban posibilidades de riesgo. Estas fueron ajustadas por acuerdos de la Junta de Directores acordes con las Normas Financieras (NIIF – 9), que la regula.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

12.- Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

El detalle de las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

2021	Saldo al inicio del año	Adiciones y gastos	Adiciones revaluación	Disminuciones	Saldo al final del año
Costos					
Terrenos	372,532	-	-	-	372,532
Revalúo de terrenos	62,192	-	42,581	(62,192)	42,581
Edificio	-	2,215,929	-	-	2,215,929
Revalúo de edificio	-	-	89,113	-	89,113
Construcción en proceso	2,050,738	165,191	-	(2,215,929)	-
Mejoras	1,231	-	-	(1,231)	-
Mobiliario de oficina	29,333	54,832	-	(18,486)	65,679
Equipo de oficina	67,179	205,640	-	(13,616)	259,203
Equipo de informática	149,989	22,861	-	(2,450)	170,400
Planta eléctrica	69,115	-	-	(28,348)	40,767
Equipo rodante	40,025	-	-	-	40,025
Total:	2,842,334	2,664,453	131,694	(2,342,252)	3,296,229

2021	Saldo al inicio del año	Adiciones y gastos	Adiciones revaluación	Disminuciones	Saldo al final del año
Depreciación y amortización:					
Edificio	-	32,316	-	-	32,316
Mejoras	832	102	-	(934)	-
Mobiliario de oficina	27,365	4,021	-	(6,151)	25,235
Equipo de oficina	54,765	21,135	-	(11,355)	64,545
Equipo de informática	135,017	9,142	-	(896)	143,263
Planta eléctrica	18,500	6,439	-	(19,843)	5,096
Equipo rodante	31,248	7,315	-	-	38,563
Total depreciación	267,727	80,470	-	(39,179)	309,018
Valor Neto:	2,574,607	2,583,983	131,694	(2,303,073)	2,987,211

2020	Saldo al inicio del año	Adiciones	Disminución revaluación	Disminuciones	Saldo al final del año
-	1,771,269	1,086,322	-	(15,257)	2,842,334
-	255,805	26,365	-	(14,443)	267,727
Valor Neto:	1,515,464	1,059,957	-	(814)	2,574,607

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

13.- Gastos pagados por anticipado:

Al 31 de mayo los gastos pagados por anticipado están detallados con los siguientes compromisos:

	2021	2020
Seguro equipo electrónico	B/ 520	B/ 66
Seguro de incendio – contenido	2,206	200
Seguro automóvil	632	612
Seguro planta eléctrica	82	122
Seguros otros	-	3,967
Servicio de vigilancia	-	7,050
Equipo mobiliario – edificio nuevo	-	39,706
Fianza de fidelidad	3,967	-
Total	B/ 7,407	B/ 51,723

Corresponde al pago de coberturas de seguros de los bienes de la Cooperativa que se amortizan en base a su vencimiento y equipo y mobiliario adquiridos para el edificio nuevo.

14. Intereses acumulados por cobrar:

	2021	2020
Corriente	2,661	7,718
Automático	1,799	3,066
Urgencia	1	5
Especial	324	733
Adicional	548	1,910
Educativo	52	716
Línea de crédito	1,413	3,640
Línea compra de auto	63	350
Garantía ahorro corriente	101	355
Garantía ahorro social	508	458
Garantía ahorro plazo fijo	9	2
Garantía sueños dorado/fonpecoop	70	72
Garantía ahorro terceros	7	7
Garantía hipotecaria	365	1,400
Vivienda interim	-	-
Credipóliza	8	14
Feria	3,488	13,329
Crediprest especial	395	2,042
De verano	5	26
Credito viajero	-	9
Comercial interim	349	2,314
Transporte	-	10
Sub Total	-12,166	38,176
Menos: Reserva para Intereses por cobrar	(8,972)	(23,972)
Totales	3,194	14,204

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

Al 31 de mayo los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos por el método devengado incluyen intereses no vencidos e intereses morosos de la cartera vigente.

15.- Depósitos recibidos de asociados:

	Tasa de interés	2021	2020
Ahorro corriente	3%	B/ 4,080,544	B/ 3,399,075
Ahorro de navidad	5%	314,053	269,265
Ahorro social	2.5%	589,481	637,380
Ahorro a plazo fijo	4% a 6%	4,930,681	4,348,470
Ahorro devolución	Variado	170,712	154,328
Ahorro sueños dorado	5%	54,855	53,759
Ahorro terceras personas	2.5%	286,857	271,730
Ahorro simplificado		1,516	-
Ahorro escolar		-	95
Total		B/ 10,428,699	B/ 9,134,102

Todos los ahorros están captados en la República de Panamá. Los ahorros corrientes y sociales son exigibles y a requerimiento de los cuentahabientes, los ahorros de navidad son cancelados en diciembre de cada año y los ahorros a plazo fijo se pactan con términos de vencimiento, salvo disposiciones extraordinarias entre las partes.

16.- Financiamiento recibido

	Canal Bank	2021	2020
Saldo al inicio del período	B/ 993,280	B/ 993,280	B/ -
Financiamiento recibido	-	-	1,368,280
Pagos Efectuados	(993,280)	(993,280)	(375,000)
Totales	B/ -	B/ -	B/ 993,280

A. Canal Bank, S. A.:

Línea interina de construcción del edificio de la Cooperativa, con plazo a doce (12) meses, convertible a préstamo a término garantizado a diez (10) años, y tasa de interés de 7.5%, el cual fue cancelado en el período 2021.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

17.- Cuentas por pagar:

Al 31 de mayo las cuentas por pagar se describen a continuación:

	2021	2020
Asociados	B/ 1,317	B/ 1,435
Notaría	3	12
Seguros FEDPA, S. A	-	1,063
Proveedores	120	-
Libretas	129	252
IPACOOOP	2,506	4,708
Fondo de Integración	251	471
Hipotecas	12,775	12,223
APC	40	40
Otras	7,489	4,960
Total	B/ 24,630	B/ 25,164

Asociados:

Saldos por descuentos pendientes de asociados que se devuelven a corto plazo

Notaria:

Comprende sumas cobradas en los trámites de préstamos de asociados para su protocolización en las Notarías.

IPACOOOP y Fondo de Integración:

Este saldo se da por lo establecido en el artículo 70 de la Ley 17, donde indica que del excedente se distribuirá un cinco por ciento (5%) para el IPACOOOP y un medio por ciento (0.5%) para el Fondo de Integración.

Otras:

Saldos pendientes por operaciones del sistema UCACEP, entre Cooperativas de educadores.

18.- Retenciones y Gastos acumulados por pagar

Al 31 de mayo las retenciones y gastos de los salarios de trabajadores para el pago a la Caja de Seguro Social y el gasto de auditoria.

	2021	2020
Retenciones:		
Seguro social	B/ 1,308	B/ 1,168
Seguro educativo	168	150
Impuesto s/renta	88	103
Gastos acumulados por pagar:		
Seguro social	1,644	1,467
Seguro educativo	201	180
Riesgos profesionales	132	117
Auditoria	-	1,800
Total	B/ 3,541	B/ 4,985

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

19.- Fondo de reservas sociales:

Estos comprenden las siguientes reservas sociales al 31 de mayo para beneficio colectivo de asociados, aprobados por la Junta de directores y en Asambleas:

	Saldo al inicio 2020	Utilización de Fondos	Gastos del Período	Incremento en Operaciones	Saldo final 2021
Fondo funerario	18,610	(8,600)	6,400	500	16,910
Asistencia educativa	6,828	(2,909)	2,621	-	6,540
Programa de hospitalización	13,005	(2,100)	1,755	-	12,660
Programa de lentes	28,334	(18,941)	13,562	-	22,955
Exámenes especiales	19,172	(1,700)	1,700	-	19,172
Tratamiento de cáncer	25,425	(450)	-	-	24,975
Nacimiento de hijos	2,636	(30)	-	-	2,606
Capacitación educativa	8,000	(4,880)	-	2,530	5,650
Fondo de aniversario	3,600	(3,045)	-	2,940	3,495
Total	125,610	(42,655)	26,038	5,970	114,963

a.- Fondo funerario:

El reglamento de este fondo fue aprobado en reunión N° 455 de la Junta de directores el día 7 de septiembre de 1999, su última modificación se realizó en reunión ordinaria de la Junta de directores del día 7 de octubre de 2019.

El beneficio de esta ayuda se le pagará al asociado siempre que se encuentre al día en sus compromisos con la Cooperativa y haber cumplido dos (2) años de haber ingresado, el beneficio será por la muerte del asociado y familiares del primer grado de consanguinidad; cónyuges, padres e hijos. El valor económico del beneficio funerario será:

- a. Por muerte del asociado, Quinientos balboas (B/500)
- b. Por muerte de cónyuges, padres e hijos, Ciento Cincuenta balboas (B/150).

b.- Asistencia Educativa:

Reglamento aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración, el día 12 de octubre de 1994 y última modificación se efectuó en 2011.

El mismo tiene la función de ofrecer apoyo económico a los asociados, para sufragar gastos de estudios a nivel básico, media académica para hijos, nietos o sobrinos; y nivel universitario para asociados e hijos.

c.- Fondo de Hospitalización:

Reglamento aprobado en reunión ordinaria de la Junta de directores de 12 de octubre de 1999 y su última modificación en reunión ordinaria N° 25 de la Junta de Directores de 7 de octubre de 2019.

Para poder tener este beneficio el asociado deberá tener dos (2) o más años de haber ingresado a la Cooperativa y de igual manera estar al día en todos sus compromisos en la Cooperativa y

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

deberá presentar constancia médica de hospitalización a más tardar 30 días después de habersele dado de alta para recibir una ayuda de Setenta y Cinco balboas (B/75).

d.- Fondo de Lentes:

Este reglamento fue aprobado por la Junta de directores, en reunión ordinaria del día 17 de agosto de 1994 y su última modificación por parte de la Junta de directores se realizó en reunión extraordinaria el 7 de octubre de 2014.

Para aspirar a esta ayuda el asociado deberá estar al día en todos sus compromisos con la Cooperativa y tener dos (2) o más años de haber ingresado. La Cooperativa contribuirá hasta con Sesenta balboas (B/60) y se podrá hacer uso de este beneficio cada dos (2) años.

e.- Fondo de servicios médicos especializados:

El fondo se creó en asamblea general de 14 de agosto de 1999 y reglamentado por la Junta de directores el 28 de marzo de 2000.

El beneficio será para “servicios médicos especializados”, todas las especialidades médicas existentes en el país que efectúen médicos especialistas. Se reconocerá un beneficio de cien balboas (B/100.00) únicamente. Estos beneficios serán intransferibles y se utilizará cada dos (2) años por asociado.

f.- Fondo de Tratamiento del Cáncer:

Fondo creado por asamblea general de 14 de agosto de 1999 y se reglamentó el 9 de mayo de 2000, por la Junta de directores.

El asociado que solicite este beneficio presentará las pruebas irrefutables de la enfermedad y puede hacer uso de este nuevamente al cumplir dos años de habersele otorgado. El beneficio del fondo será de Ciento Cincuenta balboas (B/150) y dicha suma podrá ser entregada en forma directa al asociado o a la institución de salud en que se este atendiendo.

20.- Reservas para riesgos:

Al 31 de mayo las reservas para el respaldo de riesgos financieros se presentan de la siguiente manera, para ir adecuando con lo establecido en la NIIF-9:

	Saldo al inicio 2020	Utilización de Fondos	Gastos del Período	Saldo final 2021
Provisión para pérdida esperada	6,000	-	-	6,000
Reserva para inversión	28,225	-	-	28,225
Provisión riesgo operacional	10,000	-	15,000	25,000
Total	44,225	-	15,000	59,225

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

21.- Reserva para prestaciones laborales:

Las reservas para el pago de prestaciones laborales se detallan de la siguiente manera:

	Al inicio 2020	Utilización	Gasto del período	Al final 2021
Prima de antigüedad	B/ 31,163	-	2,846	B/ 34,009
Preaviso e indemnización	80,921	-	9,679	90,600
Vacaciones	6,802	(9,169)	14,498	12,131
Décimo tercer mes	1,498	(12,186)	12,334	1,646
Totales	B/ 120,384	21,355	39,357	B/ 138,386

a. Prima de Antigüedad:

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece la obligación de los empleadores en constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por darse despidos injustificados. (Código de Trabajo: Artículo 225).

Este fondo deberá constituirse en base a la cuota parte relativa a la prima de antigüedad (1.92% de los salarios) y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. La prima de antigüedad de servicios es pagadera al empleado cualquiera sea la causa de terminación laboral. En tanto la cooperativa, además de la prima de antigüedad, incrementa su reserva para indemnización a razón de un 2% de los salarios mensuales:

22.- Donaciones:

Este se detalla a continuación:

	2020	2019
ODECOOP, R. L.	B/ 100.000	B/ 100,000
Total	B/ 100,000	B/ 100,000

Donación Fideicomiso ODECOOP:

Donación equivalente al 100% del capital invertido en el Fondo Productivo ODECOOP, que la Cooperativa invirtió Cien Mil balboas (B/100,000), recibiendo una donación equivalente a la misma suma invertida.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

23.- Fondos Legales:

El desglose de los fondos legales es el siguiente:

	Reserva Patrimonial	Previsión Social	Educación	Total 2021	Total 2020
Saldo al inicio del año	524,803	8,944	9,416	543,163	501,675
Apropiación del excedente	5,012	4,761	5,012	14,785	27,777
Cambios Contables	-	-	(1)	(1)	-
Distribución de excedente	61,201	-	-	61,201	35,203
Menos: gastos cargados contra el fondo:	-	-	-	-	-
Seguros	-	(8,944)	-	(8,944)	(10,471)
Educación	-	-	(8,279)	(8,279)	(11,021)
Saldo al final del año	591,016	4,761	6,148	601,925	543,163

Los fondos legales se describen de la siguiente manera:

a. Reserva Patrimonial:

De acuerdo a la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, se establece que dicho fondo tiene por objeto asegurar a las cooperativas la normal realización de sus actividades, habilitarlas para cubrir pérdidas que se produzcan en su ejercicio económico y ponerlas en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Este será constituido por el 10% de los excedentes de cada ejercicio social.

b. Fondo de Previsión Social:

De acuerdo al artículo 73 de la Ley de asociaciones cooperativas, éste será utilizado cuando lo disponga la Asamblea General para seguros colectivos sobre los riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones a familiares en caso de muertes de socios, asistencia médica y donaciones sociales. Este fondo se incrementa con el 9.5% de los excedentes de cada año, pero en ningún caso puede exceder el 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados más los excedentes distribuidos.

c. Fondo de Educación:

De acuerdo con el artículo 74 de la Ley de asociaciones cooperativas, este fondo tendrá como objeto, proporcionar a las cooperativas los mecanismos necesarios para propagar los principios y las prácticas de las doctrinas cooperativas y asegurar el funcionamiento del Comité de Educación en la ejecución de los programas de formación y capacitación que lleven al mejoramiento socioeconómico de la cooperativa. De comprobarse la no-utilización de este fondo por 2 períodos consecutivos, se transferirá a la Federación o al IPACOOOP, para que sean utilizados en fines educativos.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de mayo de 2021

24.- Otras Reservas Patrimoniales:

Esta incluye los siguientes saldos. Al 31 de mayo:

	Otras reservas	Provisión Dinámica	Total 2021	Total 2020
Saldo al inicio del año	71,775	261,604	333,379	295,710
Apropiación del excedente	-	-	-	-
Cambios Contables	290	-	290	1,235
Distribución. excedente	-	-	-	36,434
Saldo al final del año	72,065	261,604	333,669	333,379

Otras reservas:

Comprende saldo de asociados que se desconoce su dirección y por estar inactivos por más de dos (2) años se acredita en esta reserva temporalmente (Artículo 99 del estatuto de la Cooperativa)

25.- Superávit por avalúos:

Corresponde a avalúo desarrollado a terreno de la Cooperativa, por el Arquitecto José Cedeño Deago, para registrar los valores de mercado de este activo.

	Costo de Adquisición	Deprec. Acumulada	Valor en libros	Re -avalúo	Superávit por avalúo
Terrenos	372,532	-	372,532	(415,113)	42,581
Edificio	2,215,929	-	2,215,929	(2,305,042)	89,113
Total	2,588,461	-	2,588,461	(2,720,155)	131,694

26.- Principales Leyes y Regulaciones Aplicables:

Medidas de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva:

La Ley No. 23 de 27 de abril de 2015, establece controles con la intención de regular los mecanismos de supervisión, verificación y cooperación con la condición de la prevención de blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva en Panamá.

Las Cooperativas de ahorro y crédito, servicios múltiples o integrales que desarrollan actividades de ahorro y crédito, están obligadas a tomar en cuenta los mecanismos de seguridad para la identificación de clientes y beneficiarios de la identificación y documentación, variable que puedan aumentar o disminuir el riesgo; asegurarse que la recopilación de datos, información y documentos se mantengan actualizados.

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES EL EDUCADOR HERRERANO, R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de mayo de 2021

Ley de Moratoria:

La ley No. 156 de 30 de junio de 2020, dictamina medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19, brindando medidas de alivio financiero que consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e interés; como señala la Ley solo será aplicable a las personas afectadas por la crisis económica causada por la pandemia del COVID-19, es decir, las personas a quienes se les ha suspendido o cesado su contrato laboral, los trabajadores independientes y comerciantes cuya actividad se ha visto afectada por las medidas sanitarias establecidas por el Órgano Ejecutivo.

También establece la Ley 156, que las personas que durante la declaratoria de emergencia sanitaria continúa recibiendo un salario fijo o ingreso regular producto de su actividad comercial no podrán acogerse a la presente Ley.